	ALCALDÍA DE TUNJA	**FECHA: 01/06/2017**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**VERSIÓN: 03**
	PROCESO: CONTRATACIÓN **FORMATO: ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN**	**CÓDIGO: CON-F044**

FECHA PRESENTE ACTA	15 DE MAYO 2023		ACTA N°: 4
CONTRATO X CONVENIO __	No. 095	FECHA	14 DE ENERO DE 2023
OBJETO	CID-02 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUSTANCIACION DE ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LA ETAPA DE INSTRUCCION DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS A CARGO DE LA DIVISION DE GESTION DE INSTRUCCION DISCIPLINARIA DE LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($12.469.732 M/CTE)		
	APORTE MUNICIPIO:		
	APORTE DE CONTRAPARTE:		
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES		
CONTRATANTE X PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATISTA X CONTRAPARTE __	MAYRA LEONOR JIMENEZ BOHORQUEZ		
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR X	LAURA VIVIANA USSA PEREZ		
FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° __			
ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSIÓN (			
ACTA DE REINICIO N° __			
ADICIONAL N° __1_X VALOR $	TRES MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($3.117.433)		
PRORROGA N° 1__X_ TIEMPO	UN (1) MES		
PERIODO DE PAGO	16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2023		

En la Ciudad de Tunja, a los quince (15) días del mes de mayo de 2023, se reunieron en las oficinas de la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario del Municipio, la señora LAURA VIVIANA USSA PEREZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.049.627.699 de Tunja, quien en su calidad de Profesional Universitario de la División de Gestión de Instrucción Disciplinaria, obra como SUPERVISORA del Contrato de Prestacion de Servicios No. 095 de 2023 y la señora MAYRA LEONOR JIMÉNEZ BOHÓRQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.049.604.775 de Tunja, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBI A SATISFACCION N°. 4, correspondiente al periodo de pago del 16 de abril de 2023 al 15 de mayo de 2023, en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 15.587.165	
Anticipo		
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a satisfacción		$3. 117.433
Valor actas pagadas		$ 9.352.299
Saldo por ejecutar		3.117.433
Sumas iguales	$ 15.587.165	**$ 15.587.165**

El suscrito SUPERVISOR del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la planilla No 4498799567 del mes de abril de 2023 de conformidad con la normatividad vigente.

*En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al _____ % encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

*No Aplica para contratos de prestación de servicios

OBSERVACIONE

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA: Mayra Jiménez B

MAYRA LEONOR JIMÉNEZ BOHORQUEZ
CONTRATISTA

FIRMA:

LAURA VIVIANA USSA PEREZ
SUPERVISOR / INTERVENTOR
Profesional Universitario División de Gestión de Instrucción Disciplinaria

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE (CUANDO APLIQUE)
ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) E INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	MAYRA JIMENEZ	CONTRATISTA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Powered by CamScanner

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	**MAYRA LEONOR JIMÉNEZ BOHÓRQUEZ**
No. CONTRATO	**095 DE 2023**
OBJETO DEL CONTRATO	**CID-02 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUSTENTACION DE ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LA ETAPA DE INSTRUCCION DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS A CARGO DE LA DIVISION DE GESTION DE INSTRUCCION DISCIPLINARIA DE LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**CUATRO (4) MESES**
VALOR	**$ 12.469.732**
ADICIONAL No 1 VALOR	**TRES MILLONES CIENTO DIESISIETE MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($3.117.433)**
Prorroga No 1	**UN (1) MES**
INFORME No.	**04**
PERIODO REPORTADO	**DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2023**

No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1.	Apoyar íntegramente el plan de trabajo trazado por la Secretaria de Control Interno Disciplinario de acuerdo con el cronograma de actividades para el cumplimiento de las metas del área.	Se mostró Disposición, cumplimiento y apoyo al cronograma de actividades para el cumplimiento de las metas del área.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
2.	Apoyar actividades a cargo de la oficina de Control Interno Disciplinario, en cuanto al Sistema Integrado de Gestión de Calidad.	Se veló por la Aplicación y Revisión de formatos en cuanto al Sistema Integrado de Gestión de Calidad.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
3.	Asistir y practicar diligencias que se programen en los procesos que tengan bajo su responsabilidad con la dirección del Secretario de Control Interno Disciplinario.	No se practicaron diligencias.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
4.	Adjuntar a cada una de las actuaciones procesales la documentación allegada y recibida.	Se recibió comunicaciones con sus anexos, las cuales fueron incorporadas a los procesos asignados por reparto, dentro de los expedientes 2018-031, 2018-047.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
5.	Evaluar los procesos disciplinarios a cargo, en aras de establecer la necesidad de ordenar apertura o no de indagaciones preliminares y/o actuaciones procesales correspondientes a cada uno de estos de	Remisión De expediente a Control Interno Disciplinario Gobernación de Boyacá 2023-008	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad,

Powered by CamScanner

	acuerdo a la Ley disciplinaria, atendiendo a las directrices dadas por el supervisor.		Especial de Control Interno Disciplinario, expediente 2023-023
6.	Proyectar en cada caso bien sea la apertura de indagación preliminar, el auto inhibitorio o el traslado a las oficinas competentes o la apertura de investigación disciplinaria.	Auto apertura de indagación previa dentro del expediente 2023-033; 2023-037; 2023-043.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario, expediente 2023-019
7.	Proyectar y sustanciar procesos con miras a recaudar las pruebas requeridas, que permitan cumplir con la finalidad de la ley 1952 de 2019, 734 de 2002 y demás normas que la modifiquen, adicionen o derogue, bajo las directrices dadas por el supervisor.	No se requirió Sustanciación Auto que ordena la práctica de pruebas en etapa diferente a descargos	N/A
8.	En cumplimiento del reparto de procesos, impulsar de manera diligente las actuaciones procesales, recaudar el material probatorio requerido y conforme a la ley y proyectar las correspondientes decisiones en cada caso.	Se practicaron las pruebas ordenadas y decretadas dentro de los expedientes que lo requirieron.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
9.	Proyectar los fallos sancionatorios o absolutorios y archivos de procesos, según material probatorio existente.	Sustanciación Auto de terminación y archivo dentro de los expedientes: 2017-157 2018-008 2019-104 Sustanciación y corrección Pliego de Cargos 2016-176	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
10.	Mantener organizados y debidamente foliados los expedientes que se encuentren bajo su custodia de acuerdo al reparto asignado.	Recibido el reparto, se han mantenido organizados y debidamente foliados los expedientes a cargo.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
11.	Apoyar el cumplimiento a las comisiones que en materia disciplinaria le correspondan según reparto de procesos, partiendo de los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato..	No se asignaron comisiones por parte del Despacho en este periodo.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
12.	Efectuar en forma diligente cada una de las etapas del proceso disciplinario, las actuaciones a que haya lugar, tales como indagación, investigación, pliego de cargos, citación a audiencia verbal y todas las demás actuaciones propias e inherentes de competencia de la Secretaria de Control Interno Disciplinario del Municipio de Tunja, atendiendo las directrices dadas por el supervisor.	Durante las diferentes etapas del proceso disciplinario y según reparto asignado, se estableció la necesidad de proyectar; Auto Indagación Preliminar (3) Pliego de Cargos (1). Auto Archivo Definitivo (3). Auto remite por competencia (1) Informe relación de expedientes dirigido a Procuraduría Provincial de Tunja.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario

Powered by CamScanner

13.	Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que sean inherentes al objeto del contrato.	Se realizan las actividades en atención a las actividades asignadas dentro de las necesidades propias de la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
14.	Cargar y Rendir informe al supervisor del contrato respecto de las actividades desarrolladas y en los tiempos correspondientes en ejecución del contrato.	Se rinde el informe de las actividades desarrolladas en el periodo 16-04-2023 a 15-05-2023 correspondiente a la ejecución del contrato.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
No	**OTRAS OBLIGACIONES**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS**
1.	Dar aplicación al Sistema Integrado de Gestión y proponer actividades de mejoramiento continuo a los procedimientos en los que interviene.	Se viene dando aplicación al Sistema Integrado de Gestión y realizando actividades de mejoramiento a los procedimientos aplicables en cumplimiento del contrato.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario
2.	Informar con respecto a las diferentes solicitudes de información radicadas-PQR y que su gestión o respuesta sea asignada al contratista.	A la fecha no se han asignado solicitudes de información radicadas-PQR.	Antecedentes reposan en el archivo ubicado en el sexto piso de la Alcaldía Municipal y libros de control adelantados y resguardados en la Unidad Especial de Control Interno Disciplinario

Observaciones del Supervisor (Si Aplica):

FIRMA:
NOMBRE: MAYRA LEONOR JIMÉNEZ BOHÓRQUEZ
CONTRATISTA

FIRMA:
NOMBRE: LAURA VIVIANA USSA PEREZ
SUPERVISOR / INTERVENTOR

Powered by CamScanner

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MAYRA LEONOR JIMENEZ BOHORQUEZ Identificado con CC 1049604775

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina AVENIDA NORTE TUNJA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24078302200
Fecha de apertura:	19 de Octubre de 2017
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Miércoles, 07 de Diciembre de 2022.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049604775
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAYRA LEONOR JIMENEZ BOHORQUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	MAZ A 1 INTE 9	TELÉFONO:	7400000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4498799567**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994308645

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 199.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 199.600	$ 0	$ 199.600
SUBTOTALES:										**$ 199.600**	**$ 0**	**$ 199.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 155.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 155.900	$ 0	$ 0	$ 155.900
SUBTOTALES:													**$ 155.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 155.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.600	$ 6.600	$ 0	$ 0	$ 6.600
SUBTOTALES:									**$ 6.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1049604775 | JIMENEZ BOHORQUEZ MAYRA LEONOR | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.246.973 | | | | NO | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.247.000 | $ 199.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 199.600 | EPS008-COMPENSAR | 30 | $ 1.247.000 | $ 155.900 | $ 0 | $ 155.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.247.000 | 104960477 | $ 6.600 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 362.100**

Planilla Pagada

Powered by CamScanner